

Pobreza por Ingresos en CASEN 2024: empeoran los ingresos autónomos del primer decil

8 de enero 2026¹

I. Análisis general.

- La medición muestra que la pobreza pasó de 20,5% el 2022 a 17,3% el 2024 (nueva metodología), mientras que la pobreza extrema pasó de 8,5% a 6,9%, respectivamente². Esto significa que en Chile 3.478.364 personas viven bajo la línea de la pobreza, y que 1.381.221 personas viven en situación de pobreza extrema por ingresos. En cuanto a número de hogares, son más 1,2 millones los que viven en pobreza y cerca de 500 mil los que están en situación de pobreza extrema.
- Sin embargo, los ingresos autónomos de los hogares de menores ingresos siguen en una situación crítica. En el decil de menores ingresos, los ingresos laborales se mantienen muy por debajo de los niveles observados antes de la pandemia (40% de los niveles prepandemia), e incluso disminuyeron en un 17% respecto de la última medición. Recuperar oportunidades de generación de ingresos propios exige, por tanto, retomar una senda de mayor crecimiento económico, pero además un foco específico en este segmento
- En el contexto de la pandemia por Covid-19 y la recuperación posterior, las transferencias y subsidios cumplieron un rol relevante. Hoy, en una etapa que exige consolidar una recuperación sostenible, el principal desafío vuelve a estar en el crecimiento económico.
- Es destacable el esfuerzo por actualizar la medición de la pobreza y elevar los estándares a medida que el país progresa. Sin embargo, ese avance no puede hacer perder de vista la urgencia de la pobreza más dura. Por lo mismo, junto con la pobreza extrema, la pobreza severa debe ocupar un lugar central en las prioridades de la política social.
- La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) constituye parte del patrimonio institucional del país. Permite dar seguimiento a los avances en materia de pobreza y es clave para el proceso de toma de decisiones y definiciones de política social.

¹ Informe elaborado por Felipe Bettancourt y Manuel Villaseca, académicos del Centro de Políticas Públicas FENG USS.

² Con la antigua metodología, las cifras son 4,9% para pobreza (6,5% el 2022) y 1,8% para pobreza extrema (2,0% el 2022)

II. Principales resultados.

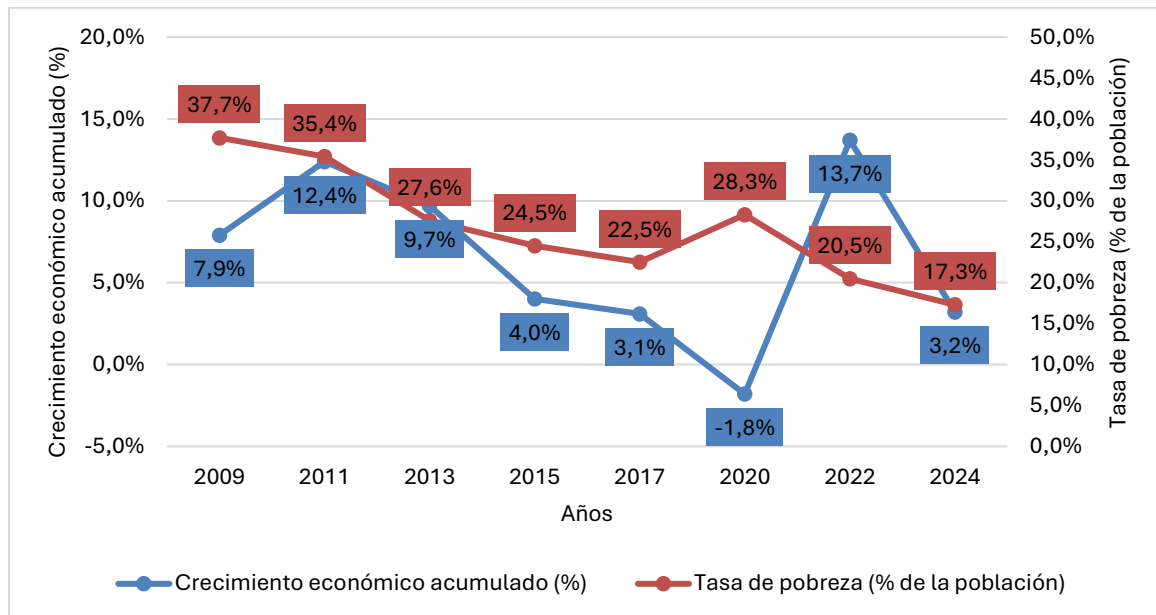
1. La población bajo la nueva línea de la pobreza alcanza cerca de 3,5 millones de personas

Si bien la nueva línea de pobreza planteada a partir de Casen 2024 sitúa las cifras en niveles significativamente mayores de los que estábamos acostumbrados, los resultados igualmente muestran una disminución de la incidencia de la pobreza, que alcanzó un 17,3%, en línea con la trayectoria de avance que ha seguido el país en esta materia. Esta cifra representa a 3.478.364 personas, de las cuales 1.381.221 (6,9% del total de la población) vive en pobreza extrema. Respecto a número de hogares, las cifras alcanzan a 1.213.201 hogares que viven bajo el umbral de pobreza y 495.088 los que viven bajo situación de pobreza extrema.

En el gráfico N°1, se observa la comparación entre las cifras de los últimos años y el crecimiento económico entre las distintas mediciones, a modo de recordar los efectos que diversos estudios han atribuido al efecto del sostenido crecimiento económico de las últimas décadas en la reducción histórica de los niveles de pobreza.

Entre las últimas mediciones, el bajo crecimiento económico de 3,2% acumulado puede haber significado una pérdida de oportunidad de una mayor reducción de la incidencia de la pobreza. Como efecto contrario, cabe destacar el rol del Banco Central en el manejo de la inflación, pues un mal manejo de ese fenómeno podría haber impactado negativamente en estos resultados.

Gráfico No. 1: Relación entre el crecimiento económico acumulado en años previos a la medición de pobreza y la tasa de incidencia de esta, 2009-2024.



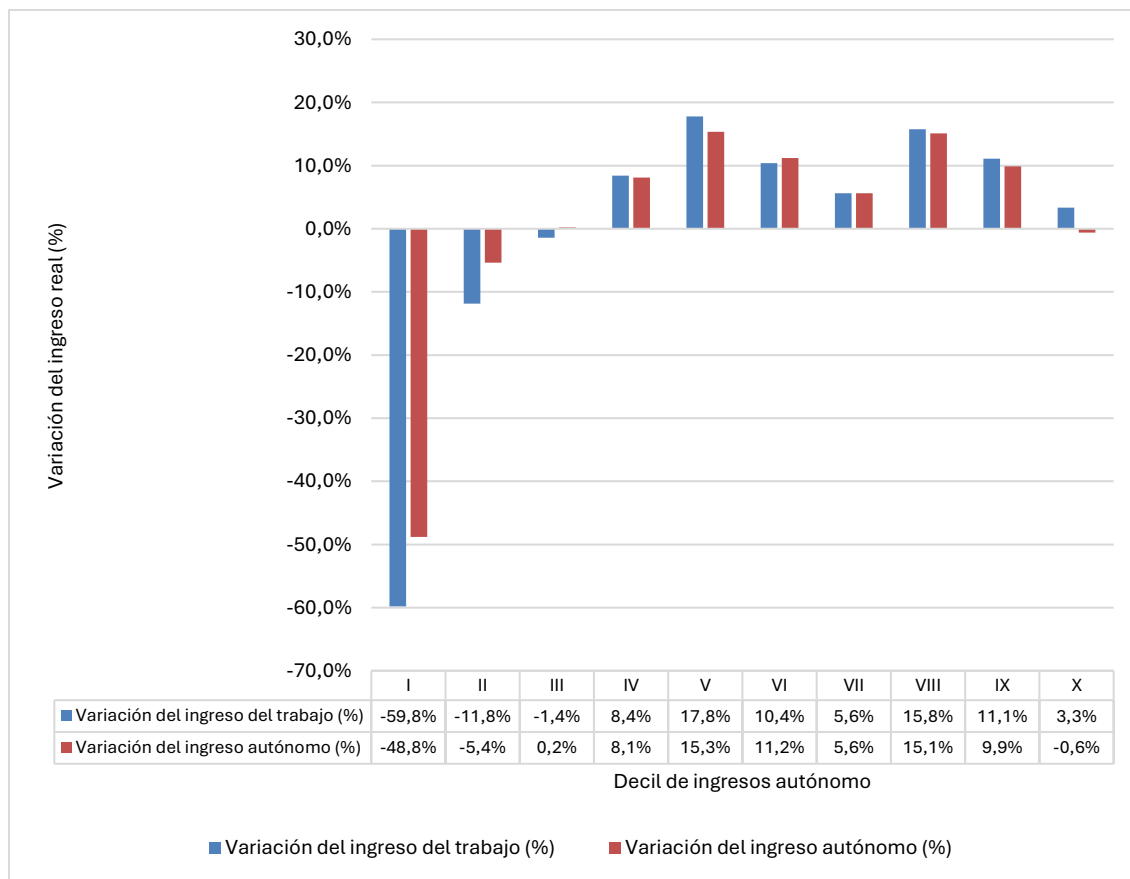
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Banco Central y CASEN.

Nota: se considera la variación acumulada del PIB referencia 2018 (encadenado a precios del año anterior) entre los años de las encuestas, informado por el Banco Central de Chile.

2. La principal preocupación debe estar en los ingresos autónomos de los primeros deciles.

Un resultado alarmante respecto de la última medición (CASEN 2022), es que los dos primeros deciles no han recuperado el nivel de ingresos por el trabajo previo a la pandemia, e incluso en el caso del primer decil estos ingresos disminuyeron en comparación a la última medición. El decil de menores ingresos pasó de tener un ingreso del trabajo promedio de \$63.283 el 2022 a \$52.557, lo que equivale a una caída real del 17%. Cabe recordar que los ingresos laborales promedios de ese decil alcanzaban \$130.711, por lo que hoy alcanzan apenas un 40% de ese monto.

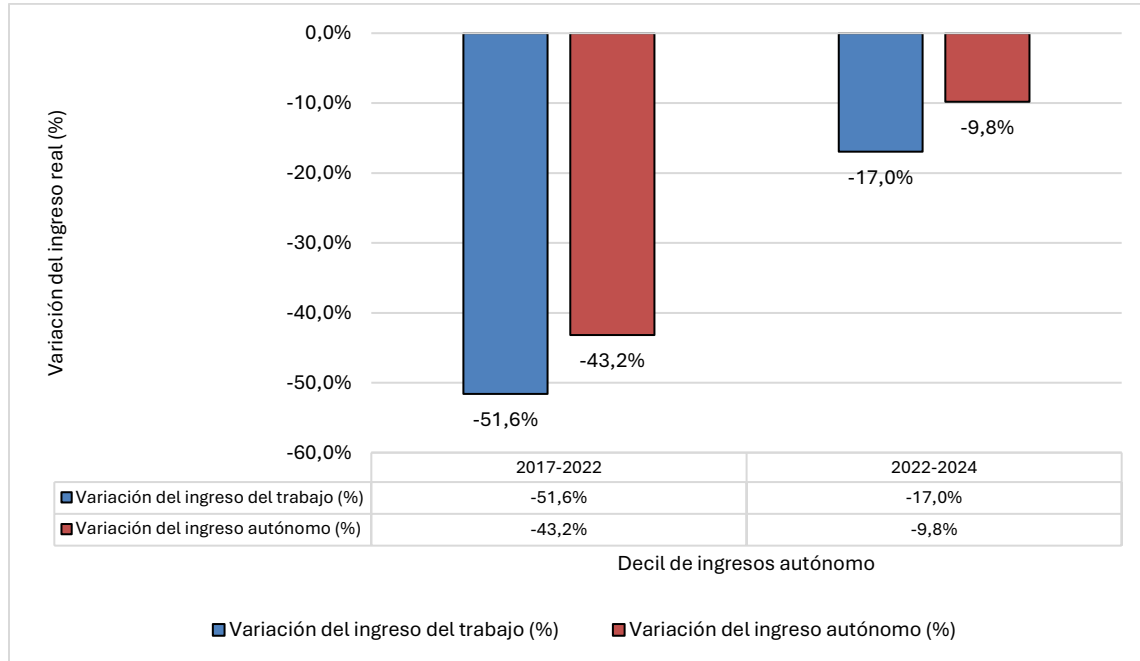
Gráfico No. 2: Variación real del ingreso del trabajo y autónomo por decil con respecto al nivel prepandemia, 2017 y 2022. (pesos de noviembre 2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de CASEN, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Nos encontramos entonces en una situación preocupante: a pesar de haber superado el escenario de recuperación post pandemia por Covid-19, la política social no ha sido capaz de recuperar la autonomía de ingresos de los grupos más vulnerables, consolidando una dependencia mayor de subsidios para estos grupos, en especial para el primer decil.

Gráfico No. 3: Variación real del ingreso del trabajo y autónomo del primer decil (I), de menores ingresos, con respecto al nivel prepandemia, 2017 y 2024. (pesos de noviembre 2024)



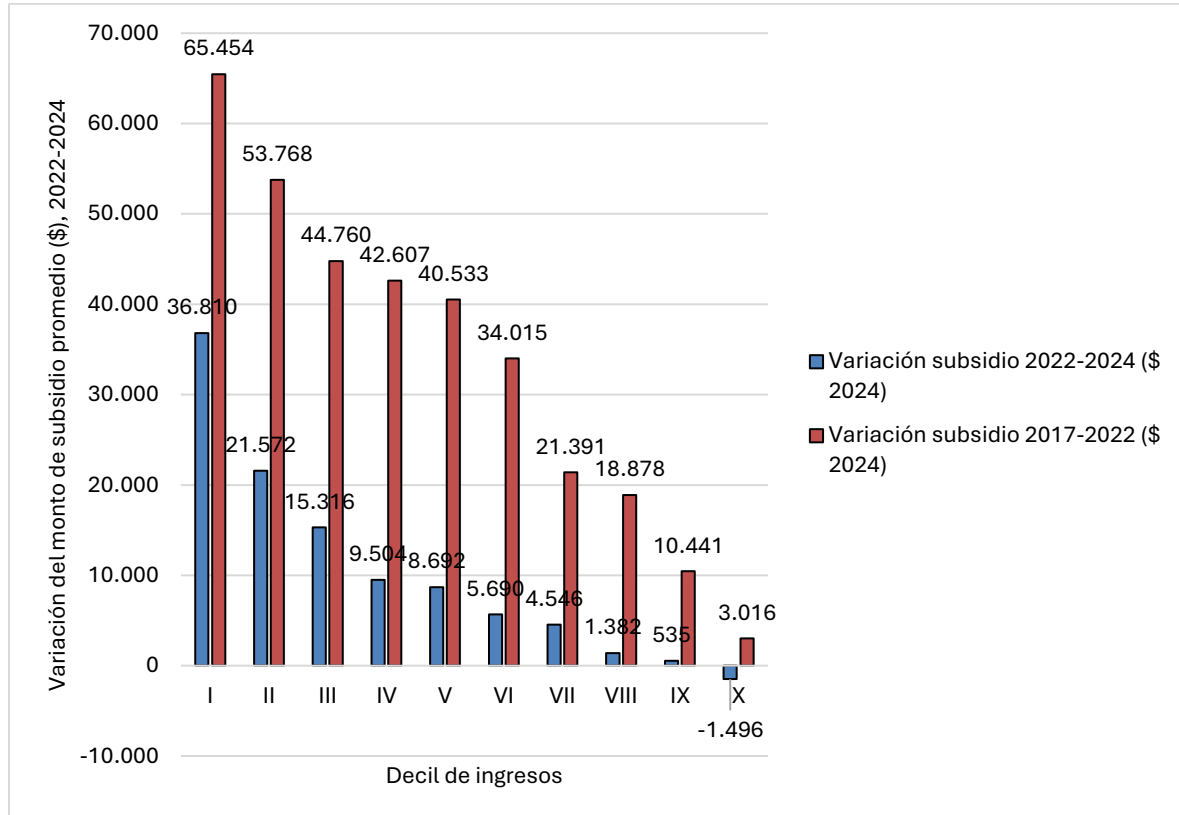
Fuente: Elaboración propia con datos de CASEN, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

3. La relevancia de mantener y mejorar la focalización en la entrega de subsidios

Ante la falta de recuperación de los ingresos autónomos de los primeros deciles, los subsidios mantienen un rol clave y su focalización en los grupos de menores ingresos es relevante.

Se observa una focalización de los subsidios en los grupos de menores ingresos de la población, donde los primeros deciles mantienen un foco mayor respecto de los demás deciles.

Gráfico No. 4: Variación absoluta real del subsidio promedio del hogar en los períodos 2017-2022 y 2022-2024 (en pesos de noviembre de 2024).



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN.

4. Necesidad de foco en la pobreza extrema y la pobreza severa.

Uno de los grupos que debería tomar mayor atención son las personas en situación de pobreza extrema. Este grupo está conformado mayoritariamente por personas en edad de trabajar (54,8% entre 18 y 59 años) y por un 6,8% de menores de 4 años. Sobre este último grupo es relevante recordar que es el grupo etario más afectado por la pobreza, alcanzando a más de un cuarto de la población en ese rango de edad (25,7%).

Otro de los grupos que requiere nuestra atención, y que fue relevado de forma especial en esta medición, es el grupo en pobreza severa, que corresponde a la población que se encuentra simultáneamente en situación de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional.

En este segmento encontramos a 1.193.010 personas, que representan un 6,1% de la población. En cuanto a hogares, son 341.517 hogares en esta situación, representando un 4,9% de ellos. Estos hogares son mayoritariamente encabezados por jefatura de hogar femenino (60,7%) y compuestos principalmente por niños, niñas y adolescentes (63,6%).

III. De cara al futuro.

- Diversos estudios dan cuenta de la relevancia del crecimiento económico para superar la pobreza. Por ello, cualquier política social debiera partir de una premisa básica: no perder de vista ese primer ingrediente para avanzar de manera sostenible en este desafío.
- Si bien es valorable el esfuerzo permanente por actualizar los estándares de medición en la medida que el país progresa, es necesario reconocer que, dentro del amplio número de hogares que califica bajo dichos estándares, existen grupos viviendo en condiciones más críticas que otros. En ese sentido, el foco de la política social no puede diluirse al intentar abarcar un desafío mayor sin priorización.
- En este contexto, cobra especial relevancia el nuevo énfasis en la pobreza severa. El desafío es avanzar desde el diagnóstico de estos segmentos prioritarios hacia medidas concretas y una agenda que defina con claridad los énfasis de la política social para el nuevo período.
- Esta misma agenda debe considerar que, si bien el Estado cuenta con ventajas para implementar y aterrizar varios de sus componentes, existen ámbitos en que resulta indispensable una colaboración más activa, sostenida y articulada con la sociedad civil organizada, cuyo rol es clave en la superación de la pobreza.
- Por último, es importante resguardar que los subsidios monetarios lleguen de manera permanente a quienes no pueden generar vías autónomas de ingreso, por ejemplo, en casos de alta dependencia o discapacidad, y que sean transitorios para quienes sí pueden prescindir de ellos. En estos casos, corresponde fomentar, siempre que sea posible, la autonomía, que se asocia a mayor libertad, menor dependencia y una vida con mayor dignidad para las personas.